

CAPÍTULO VIII

PREPARACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA BASADA EN: IGUALDAD, JUSTICIA SOCIAL, RESPETO Y COMUNICACIÓN

Landys Olivia Martínez Sánchez
DOI: <https://doi.org/10.53436/9C4T2s8d>

PRESENTACIÓN

La educación del futuro necesita responder a las demandas de un mundo cada vez más complejo e incierto y debe ser vista como una herramienta para promover la justicia social, la equidad y el respeto, precisamente, en la primera reunión internacional sobre los Futuros de la Educación se identificaron ocho ítems clave y cuatro esferas fundamentales para estructurar esta visión que se refieren en el contenido del presente escrito.

Estos puntos reflejan la importancia de construir una educación basada en valores democráticos, tales como dignidad, igualdad y respeto mutuo, para promover la justicia, la libertad, la armonía y la paz; de la misma manera se subraya que la educación debe contribuir no solo al crecimiento económico, sino al desarrollo humanístico, impactando la calidad de vida humana y considerando tanto lo cognitivo como lo afectivo.

Por su parte, las esferas se centran en asegurar que el acceso a una educación de calidad sea inclusiva y democrática, al abordar problemas clave como la diversidad, la justicia transnacional y la inclusión, en ese sentido la educación debe actuar como un espacio ético, donde no solo se enseñen valores, sino que también se vivan y materialicen en la práctica.

Ahora bien, para que la educación inclusiva sea una realidad, es esencial desarrollar estrategias pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad dentro del aula, ya que aún existen problemas significativos, como la falta de reconocimiento pleno de la diversidad, la justicia social en la educación, y el trato adecuado a las diferentes necesidades de los estudiantes.

Por lo tanto, la educación debe permitir la transformación del ser humano, de acuerdo con los principios del estado social de derecho, donde los derechos fundamentales se convierten en herramientas para enfrentar las arbitrariedades y garantizar el desarrollo pleno de cada individuo, de tal forma que el futuro de la educación debe ir más allá de la simple adquisición de conocimientos, y enfocarse en la transformación integral del individuo, de manera que se pueda aprender no solo a hacer, sino a ser y a convivir en un mundo diverso y plural.

Este texto tiene tres partes. En la primera se muestran los objetivos a cubrir; la segunda sección se refiere a qué valores se cultivarían para obtenerlos y se presentan algunas estrategias. El tercer apartado centra la reflexión en la realidad latinoamericana.

1. HACIA DONDE IR

Son ocho los ítems y cuatro las esferas básicas motivo de estudio, las que enmarcaron la visión del porvenir de la educación mundial y emergen de la primera reunión internacional sobre los Futuros de la Educación.

Estos elementos base son:

1. Un mundo cada vez más complejo, incierto y frágil

2. Nuevo marco para el desarrollo y la prosperidad humana
3. Nueva visión de la educación y exploración de realidades plurales
4. Un enfoque humanista de la educación y el desarrollo
5. El conocimiento como bien común mundial
6. Marco del aprendizaje y la educación
7. Estrategias para aprovechar y democratizar el futuro y
8. Compromiso con la equidad y la inclusión

Desde la primera premisa hasta la última está presente el leitmotiv de la humanidad común basada en valores, de ahí que la educación debe estar comprometida con los principios democráticos de dignidad, igualdad y respeto mutuo para promover la educación y la cultura con fines de justicia, libertad, armonía y paz; así como promover el estado de derecho y los derechos humanos (UNESCO, 2020).

En este contexto es de resaltar que esta nueva propuesta de educación está fundamentada no únicamente en el crecimiento económico, sino en el desarrollo humanístico que impacta directamente en la mejora de la calidad de vida humana, donde no solo el aprendizaje abarca lo cognitivo sino lo afectivo (UNESCO, 2020).

Asumir este reto implica compromisos que la Comisión Internacional sobre los Futuros de la Educación resume en cuatro esferas: sostenibilidad humana y del planeta, producción de conocimientos, acceso y gobernanza, ciudadanía y participación, trabajo y seguridad económica. En ellos sigue siendo recurrente el tema de “los valores democráticos, incluido el respeto del pluralismo, la diversidad, la emancipación intelectual y la

libertad de pensamiento y expresión” (UNESCO, 2020, p. 5).

Como se ha resaltado, la educación no puede plantarse solamente en términos de crecimiento económico, sino en la prosperidad humana y el acceso a una vida digna donde se produzcan transformaciones en las conciencias e identidades humanas, de ahí se deriva la pregunta ¿en qué queremos convertirnos? (UNESCO, 2020), esta pregunta se contesta justamente con la educación, porque, como indica el subtítulo del documento base de este escrito, hay que *aprender a convertirse*.

Si bien es cierto que aprender implica este proceso constante y permanente en la educación, el especial énfasis está en la palabra *convertir*; ya se ha postulado sobre aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser, pero, aprender a convertirse implica una transformación que involucra todos esos verbos de acción en una mente consciente, en el ser humano en formación, por ello la educación también debe representar un espacio ético donde no solo se prediquen los valores, sino que se vivan, en el que el ser, el saber, el hacer y el convivir no solo se digan sino que se hagan realidad (UNESCO, 2020).

Es por ello que el concepto estado social de derecho emerge con un nuevo significado en el contexto de educación en valores, pues tiene que ver con los derechos fundamentales; estos, a su vez, “son entendidos como aquellas herramientas jurídico – políticas con las que la población puede hacer frente a las posibles arbitrariedades del Estado o de terceros, garantizando así la protección al desarrollo pleno de la condición humana.” (Prieto *et al.* 2020). Lo derechos fundamentales tienen sentido en la actual concepción de la educación con perspectiva de inclusión porque se considera de mane-

ra enfática poner atención en la diversidad, en donde se evite la discriminación de la población con necesidades espaciales y donde se atiendan de manera efectiva las distintas condiciones, necesidades, expectativas y problemáticas de los estudiantes (Prieto *et al.*, 2020).

Esta realidad de la educación se materializa en contextos reales: las instituciones escolares, y es en ellas donde se concreta su auténtica función, en este sentido, son tres las dimensiones que dan motivo a la existencia de las escuelas: la dimensión pedagógica, la sociológica y la política (Prieto *et al.*, 2020).

Estas pretenden la construcción del ser social en cada ser individual, si se considera que la “educación es el hecho social, la institución social a través de la cual se cultiva en cada ser individual las maneras de sentir, pensar y actuar propias del ser social que se requiere en una sociedad determinada” (Durkheim, 2002).

Si bien es cierto que el Estado es quien determina cómo funciona la educación y la institución escolar, también es cierto que en la realidad hacen falta acciones que fomenten una educación inclusiva que van desde prácticas concretas en el aula direccionadas por los docentes hasta impartir, como menciona Nussbaum, un conocimiento cada vez más nutrido y diversificado del mundo, sus historias y su cultura.

La pregunta a resaltar derivada de esas premisas es, ¿cómo desarrollar en el aula el principio de la inclusión? ¿cómo materializar la enseñanza y el aprendizaje para enfrentar de manera práctica los problemas de la actualidad?, estas y otros cuestionamientos surgen como una preocupación de la realidad de la educación actual.

Prieto *et al.* (2020) hacen mención a que son tres los problemas que no se han logrado solucionar hasta el

momento: el reconocimiento a la diversidad, la justicia verdaderamente transnacional y el trato a las sociedades modernas; serán un punto de discusión el establecer estrategias a realizar en las aulas para lograr la anhelada educación inclusiva.

2. VALORES NECESARIOS, ESTRATEGIAS POSIBLES

Estrada (2012), presenta ideas sobre métodos y herramientas educativas que, desde su punto de vista, debe tener presente un profesor al momento de impartir clase. Afirma que el docente debe ser capaz de diagnosticar los valores, proyectos de vida, medio social en que se desenvuelve el alumno e incluso procedencia familiar, para fomentar los valores en cada estudiante. Esta postura un riesgo en dos aristas: la primera es que resultaría excesivo desviar tiempo y energía de las responsabilidades académicas principales para cubrir lo solicitado y en segunda instancia no todos los profesores están capacitados para hacer un diagnóstico socioemocional o familiar, lo cual podría conducir a interpretaciones erróneas y efectos negativos para el estudiante.

Por lo tanto, en el contexto de este texto, es pertinente diferenciar los conceptos de educar *en* valores y educar *con* valores.

Educación *en* valores implica una enseñanza explícita sobre principios éticos y morales, como la empatía, la honestidad, la responsabilidad, entre otros; justamente aquí se describen métodos para la formación de valores en el contexto educativo, enfatizando tres enfoques clave: la conciencia, que fomenta que los estudiantes reflexionen sobre valores mediante el uso de debates y ejemplos, destacando el rol ejemplar del profesor, la ac-

tividad, la cual impulsa la participación activa en tareas prácticas o trabajo comunitario, y la valoración, enfocada en evaluar acciones y fomentar reflexión, usando estímulos o sanciones educativas para guiar conductas positivas.

Educar *con* valores, en cambio, se refiere a la práctica de estos valores dentro de la estructura y cultura de la universidad misma, aquí, tanto los profesores como el personal, actúan como modelos, demostrando con sus acciones lo que significa ser íntegro y comprometido, por ejemplo, un docente que muestra respeto en su trato con los estudiantes y fomenta un ambiente de honestidad y responsabilidad está educando con valores.

Ahora bien, con este acercamiento a una diferencia, también es importante resaltar en el aula y en la dinámica de la universidad, que los dos conceptos son complementarios, porque los maestros deben fomentar en los estudiantes la libertad de expresar sus valores y actuar éticamente, pues la educación en valores es esencial para el desarrollo de la personalidad universitaria.

Por lo tanto, la enseñanza de valores debe ser creativa y práctica, usando métodos como el trabajo en equipo y situaciones de la vida real, para que los estudiantes comprendan y apliquen estos principios en sus decisiones y acciones.

De tal manera educar en y con valores, son complementarios, enseñar en valores ofrece el conocimiento teórico, mientras que educar con valores se refuerza mediante el ejemplo, preparando a los estudiantes para actuar de manera ética en su práctica profesional.

Guichot (2015) refiere que la responsabilidad de la ciudadanía es el deber de construir una sociedad en la que todos disfruten de los aspectos mínimos de

una buena calidad de vida; ciertamente, a través de la educación, es posible dotar a toda persona de las herramientas necesarias para desarrollar sus habilidades, fomentar la igualdad de oportunidades y crear una ciudadanía consciente y participativa.

En este contexto resulta necesario entonces repensar y fortalecer ciertos aspectos esenciales que van más allá de la instrucción académica tradicional, y es aquí donde entra el enfoque del desarrollo humano con la teoría de las capacidades propuestas por Martha Nussbaum.

Según Guichot (2025), este enfoque puede servir de guía para el diseño de una sociedad mejor y de una educación que se debe proponer, donde se tenga la participación activa de los individuos y conscientes de su dimensión política.

Ahora bien, de la teoría de las capacidades se rescata que para que el modelo de persona y de sociedad por el que apuesta la educación pueda irse enmarcando desde las instituciones educativas, es necesario trabajar en las aulas universitarias lo que Nussbaum nombra: emociones, afiliación y otras especies (Guichot, 2015, p. 50).

Si bien es cierto que la educación debe ir más allá de la mera transmisión de conocimientos y enfocarse en la formación integral de los individuos, preparándolos no solo para el mercado laboral, sino también para enfrentar los desafíos sociales y ambientales del mundo actual, también es necesario formar ciudadanos que no solo sean competentes en términos profesionales, sino en su desarrollo emocional.

Trabajar las emociones es crucial, porque las habilidades emocionales impactan de manera significati-

va en el rendimiento académico, la salud mental y la preparación integral de los futuros profesionales.

La afiliación tiene que ver con la base social del respeto y auto respeto, es por ello que se deben fomentar principios de solidaridad, empatía, equidad y justicia por la diversidad cultural y social. Estos valores no solo son la base para la construcción de una sociedad más justa, sino que también son esenciales para la vida en comunidad y la resolución de conflictos.

La relación con otras especies tiene que ver con enseñar a los estudiantes a actuar de manera responsable con los recursos naturales y a valorar la importancia de proteger el medio ambiente y sus seres vivos.

En conclusión, la educación, al ser un motor de cambio social, tiene un papel central en la construcción de una sociedad en la que todos disfruten de una buena calidad de vida, un espacio en el que se construya ciudadanía, se fomente la equidad y se prepare a los individuos para enfrentar los desafíos de un mundo en transformación. Solo así se puede avanzar hacia una sociedad más justa, inclusiva y en la que todos tengan la posibilidad de disfrutar de los aspectos mínimos de una vida digna.

Dos preguntas emergen como una preocupación ante la realidad actual en el marco de los futuros de la educación y los desafíos de una actitud inclusiva, estas preguntas son: ¿cómo desarrollar en el aula el principio de la inclusión? y ¿cómo materializar la enseñanza y el aprendizaje para enfrentar de manera práctica los problemas de la actualidad?

De estas dos preguntas, la primera resalta por involucrar el trabajo en el aula, porque es justo en ese espacio, durante las horas de clase, cuando el educador tiene la oportunidad de aplicar las estrategias planeadas

con un objetivo específico, para lograr la adquisición de los conocimientos impartidos y a la vez aprender de los educandos y de sus conocimientos previos.

Una de esas estrategias como lo plantea Amar (2023), es el diálogo creativo, el cual puede ser fructuoso, donde los implicados sean responsables a la hora de hablar y respetuosos con sus propias opiniones y con las de los demás.

La llamada *educomunicación* propicia e incentiva el diálogo e involucra tres ámbitos de aprendizaje: colaborativo, dialógico y crítico (Amar, 2023), en este sentido, fomentar la participación en el aula es esencial para crear un ambiente de aprendizaje inclusivo, donde todos los estudiantes se sientan valorados y respetados.

Ahora bien, en el estudio citado, hay nueve núcleos de cómo se aplica esta estrategia en el ámbito educativo: el primero es el diálogo propiamente dicho, el cual se inspira en lo participativo, a hacer pensar y a hacer sentir; el segundo es la intención del diálogo, en este se promueven acciones inspiradas en la participación, en tercera instancia está el diálogo malogrado, que consiste en hacer las preguntas en el momento idóneo; el llamado diálogo de besugos es el cuarto núcleo, este implica contar historias con la idea de conocer y dar a conocer; el quinto se denomina diálogo con más de dos, el cual se da a través de pequeños grupos.

El sexto núcleo es el fortuito, que promueve el diálogo educativo donde nada es fortuito o al azar; el nombrado ejemplo conlleva pensar y defender lo contrario a lo que habían defendido antes; la conversación nocturna promueve el diálogo pertinente fuera de horario escolar y último dialogo, llamado de esta manera, consiste en entender la importancia de escuchar.

De manera general se observa que los resultados citados anteriormente son estrategias eficaces y pertinentes en la formación universitaria, como herramientas que permiten fomentar la inclusión dentro y fuera del aula.

Una de las competencias que deben tener los estudiantes de medicina es la comunicación efectiva, esta es clave en los profesionales de la salud, de tal manera que aplicar el diálogo en las aulas permitiría mejorar su capacidad de interactuar con pacientes y colegas cuando ya estén en su entorno laboral.

Un ejemplo para aplicarlo es a través de la actividad pedagógica del juego de roles de consulta médica, donde se divida a los estudiantes en grupos de tres: médicos, pacientes, y observadores, así mismo asignar a cada grupo un caso clínico diferente, variados, algunos con síntomas comunes (gripe, dolor de cabeza), otros más delicados (dolor en el pecho, problemas de salud mental), para que los estudiantes practiquen distintas situaciones.

Se explica a los estudiantes que el objetivo es simular una consulta médica, donde deben aplicar las habilidades de comunicación y diálogo; por una parte el médico debe hacer preguntas relevantes, mostrar empatía, explicar el diagnóstico y ofrecer recomendaciones o tratamiento, usando un lenguaje claro y comprensible para el paciente, por otra parte el paciente debe representar el papel de acuerdo con el caso clínico asignado, respondiendo a las preguntas y expresando sus preocupaciones, dudas o temores, según el contexto. El rol de observador es tomar notas sobre las fortalezas y áreas de mejora en la comunicación del médico. Debe prestar especial atención a las habilidades de escucha activa, empatía, inclusión, claridad en las explicaciones, y ma-

nejo de las emociones del paciente. Por último, el docente complementa el *feedback* con comentarios generales sobre la importancia de la comunicación efectiva y el manejo de los pacientes y hace rotación de roles.

Al final de la actividad se realiza una discusión grupal donde los estudiantes comparten sus aprendizajes mediante preguntas como: ¿Qué les resultó más difícil o incómodo?, ¿Qué estrategias fueron efectivas para generar confianza y empatía con el paciente?, ¿Cómo podrían mejorar la claridad de sus explicaciones y el uso de un lenguaje accesible?, ¿Cómo manejarían situaciones donde el paciente muestra emociones fuertes como miedo, tristeza o frustración? y ¿Cómo se visualiza la inclusión en la dinámica?

Esta actividad permitirá que los estudiantes experimenten, reflexionen y mejoren su capacidad para comunicarse de manera efectiva. El *feedback* constructivo entre pares y la rotación de roles aseguran que los futuros médicos estén mejor preparados para enfrentar diversas situaciones en la práctica clínica real ya que la atención médica debe ser competente y sensible a las necesidades de diversas poblaciones, de tal manera que un enfoque en el diálogo inclusivo en las clases, incidirá en una atención centrada en el paciente, donde las preocupaciones, creencias y valores del mismo serán parte del proceso de toma de decisiones.

Los métodos didácticos presentados no ponen énfasis especial en la diversidad cultural latinoamericana, para ello esta se analiza en el siguiente apartado.

3. PECULIARIDADES LATINOAMERICANAS

La Facultad de Medicina del Campus Universitario Siglo XXI, como universidad incorporada a la Universi-

dad Nacional Autónoma de México, se enfrenta cada día a nuevos retos en la formación de los médicos, quienes deben poseer habilidades y actitudes para adaptarse al entorno diverso y multicultural de México y del mundo.

En este sentido juega un rol crucial la preparación de los estudiantes, pues deben ser capaces de actuar con competencia, respeto y empatía hacia personas de distintas culturas y es, en este contexto, que la convivencia intercultural se convierte en un elemento esencial para asegurar un ambiente de armonía y colaboración, donde todos los miembros de la comunidad académica se sientan y aprendan a ser valorados y respetados.

Ahora bien, para lograr una convivencia intercultural se debe partir de la noción de lo que esto significa, Ávila (2022) hace una propuesta de definición:

proceso respetuoso de interacción de coexistencia con varias culturas en la comunidad educativa, a partir de prácticas pedagógicas, basada en normativas, al que concurren los individuos en igualdad de derechos, sin distinción de sexo, edad, religión, ideología, pensamiento, mentalidad, estatus económico o posición social, encaminada al bienestar mental y físico, para evitar y/o disminuir conflictos. (p. 169)

En este acercamiento a una definición de convivencia intercultural resaltan dos aspectos importantes a considerar para aplicarlo en las aulas; el primero es prácticas pedagógicas y el segundo es la normatividad, ambas fundamentales en la preparación de los médicos para desenvolverse en un mundo diverso y multicultural.

Por lo tanto, un currículo inclusivo es esencial porque implica más que solo asegurar a los estudiantes

el acceso a los contenidos académicos, se trata de crear un entorno en el que cada estudiante se sienta y aprenda a ser respetado y apoyado en su formación profesional; esto se logra mediante los casos clínicos y ejemplos utilizados en las clases, los mismos deben reflejar la diversidad del mundo real, incluyendo pacientes de distintos contextos culturales.

Otro aspecto importante es la capacitación continua del personal docente en temas de diversidad e inclusión, ya que los profesores deben estar preparados para manejar situaciones interculturales en el aula y en los espacios clínicos, fomentando un ambiente de diálogo y respeto.

En cuanto a la normatividad, las políticas institucionales deben establecer claramente que cualquier forma de discriminación, ya sea por motivos de raza, religión, género, orientación sexual o discapacidad, es inaceptable, además, en materia de igualdad de derechos se deben incluir mecanismos efectivos para prevenir y abordar situaciones de discriminación.

Por último, un aspecto clave para fomentar la convivencia intercultural es la creación de espacios de diálogo donde estudiantes y profesores puedan compartir sus experiencias y puntos de vista. Los foros interculturales, los talleres de sensibilización y las semanas culturales son ejemplos de actividades que pueden ayudar a fortalecer el entendimiento y la empatía entre personas de distintos orígenes.

El Sumak Kawsay es un concepto proveniente de la cosmovisión indígena kichwa, que significa *buen vivir* o *vida en plenitud*, se basa en la idea de vivir en armonía con uno mismo, la comunidad y la naturaleza, “es una cosmovisión que concibe una interdependencia recíproca con la *Pachamama*, lo que implica un sen-

timiento de pertenencia a la tierra, un sentido sagrado de la vida y una relación con el todo” (Pauta, 2023, p. 106).

Esta aportación filosófica y antropológica “implica una apertura a todas aquellas dimensiones de la formación humana que no se pueden medir, conmensurar ni cuantificar por el método científico” (Pauta, 2023, p. 91), es por ello que resulta relevante para la educación actual y, llevarlo a cabo en la materia de Lectura Crítica de la Facultad de Medicina, conduciría a los estudiantes a reflexionar de manera ética, integral y consciente sobre la salud, el bienestar y el conocimiento científico.

Por lo tanto, incorporar este principio en las clases de Lectura Crítica permitiría trabajar con los alumnos las siguientes cinco directrices que aportarían al logro del objetivo de la materia y a entender la formación médica en un contexto más amplio, que involucre su posición como individuos de una sociedad y del entorno.

En primera instancia fomentaría que los alumnos conocieran una perspectiva integral de la salud, donde se la entendiera más allá de lo biológico, considerando los aspectos emocionales, sociales, culturales y espirituales de los pacientes y cómo el entorno social impacta en la salud de las personas.

Un segundo aspecto sería que se asumiera una actitud de respeto por la diversidad y el medio ambiente, esto al utilizar textos que aborden estas temáticas, así como realizar debates o actividades críticas en las que los estudiantes reflexionen sobre cómo las prácticas médicas pueden respetar o ignorar los saberes ancestrales y las cosmovisiones de diferentes comunidades.

Aunado a lo anterior también se reforzaría al valor de la ética y la responsabilidad social, al elegir lecturas que inviten a los estudiantes a reflexionar sobre

la ética médica desde una perspectiva del *buen vivir* y enfatizando el bienestar colectivo sobre el individualismo y el consumismo, así como hacer preguntas críticas sobre cómo las decisiones médicas influyen en la comunidad y cómo los futuros médicos pueden contribuir a una medicina más humana y equitativa.

Como penúltimo aspecto, se haría énfasis en un enfoque holístico del análisis crítico de los textos, al estimular el pensamiento crítico desde una visión interconectada del mundo, donde la salud de las personas está vinculada con la salud de los ecosistemas y la justicia social.

Por último, y no menos importante, se impulsaría el fomento al bienestar personal y colectivo con textos que inviten a los estudiantes a reflexionar sobre el autocuidado y el cuidado de los demás, tanto en la práctica médica como en su vida cotidiana, donde se discuta sobre cómo el buen vivir también se refleja en los futuros médicos al cuidar su propio bienestar físico, mental y emocional, al igual que el de sus pacientes y comunidades.

Un ejemplo al aplicar este principio en el aula sería la lectura de un artículo médico sobre un problema de salud ambiental donde se dirigiera una discusión crítica con preguntas detonantes: ¿Cómo afecta este problema de salud tanto a las personas como al medio ambiente? ¿Qué soluciones éticas y sostenibles se pueden plantear desde una visión de Sumak Kawsay? ¿Cómo la medicina puede contribuir al buen vivir de las comunidades afectadas?, para luego responderlas.

En conclusión, incorporar el principio del Sumak Kawsay en clases de lectura crítica ayudaría a formar médicos con una visión más humana, integral y comprometida con el bienestar global.

Otro camino para formar a los estudiantes de medicina es recurrir a la creación artística nunca es un asunto individual, es ante todo un asunto social y cultural. Cualquier producción artística es siempre una creación colectiva. Es aprender a pensar en comunidad, es el pensamiento que surge en el límite, en ese espacio impreciso en el que la afirmación de la diferencia permite el reconocimiento del otro como semejante (2020, p. 27).

Esta idea presenta un pensamiento que resalta por enfatizar que el arte es importante, porque implica pensar en comunidad, lo cual resulta enriquecedor en el contexto de la educación universitaria y más aún en la formación de los estudiantes de medicina, ya que, como se menciona, también incide en el reconocimiento de los demás como personas y semejantes.

Entre los fundamentos del Plan de Estudios 2010 de la Facultad de Medicina UNAM, está presente el desarrollo de habilidades esenciales en los estudiantes de medicina, como la empatía, la observación, la comunicación y la sensibilidad ética, fundamentales en el ejercicio médico.

Justamente la inmersión del arte en las asignaturas o bien como materia complementaria representa una propuesta que permite el progreso de dichas habilidades.

Son tres las manifestaciones artísticas que se proponen implementar dentro del currículo de los estudios de la licenciatura de médico cirujano, una es la literatura, la segunda es el teatro y por último la música.

La literatura permite desarrollar empatía y habilidades de comunicación, a través de la lectura de relatos de pacientes sobre sus experiencias con enfermedades permite a los estudiantes entender mejor las perspectivas emocionales y sociales de quienes atienden, de la

misma manera se fomenta la redacción de diarios o relatos de experiencias clínicas, ayudando a los estudiantes a procesar emociones, reflexionar sobre dilemas éticos y entender las relaciones médico-paciente desde una perspectiva más humana.

Por otra parte, la simulación de situaciones médico-paciente a través del teatro permite a los estudiantes practicar habilidades de comunicación, explorar conflictos éticos y analizar dinámicas emocionales en un entorno seguro.

De la misma manera, otra estrategia consiste en introducir sesiones sobre musicoterapia para comprender su impacto en el manejo del dolor, la ansiedad y el estrés en los pacientes, e incluso en el bienestar emocional de los propios estudiantes.

Por lo tanto, integrar el arte en la formación médica no solo mejora competencias técnicas, sino que también humaniza la práctica de la medicina; al conectar a los estudiantes con expresiones artísticas y culturales, se fomenta una comprensión más profunda del ser humano en su totalidad, promoviendo médicos más empáticos, reflexivos y éticamente comprometidos. Esta transformación no solo beneficia a los estudiantes, sino también a los pacientes y al sistema de salud en general.

De tal manera afirmar que existe un pensamiento alternativo del arte implica disolver la antigua dicotomía entre un saber reflexivo y lógico y un saber práctico y técnico; entre un saber objetivo, inteligible, susceptible de sistematización y evaluación, y el misterio subjetivo de lo sensible y lo emocional. Implica también reconocer hasta qué punto somos deudores del imaginario que reduce la creación artística al ámbito de lo privado, de las aptitudes individuales y la expresión subjetiva (2020, p. 26).

El arte constituye un componente esencial de la transversalidad en la universidad, desafía modelos tradicionales de conocimiento y propone nuevas formas de comprender y transformar la realidad, así, su integración en el ámbito académico no solo enriquece la educación superior, sino que también refuerza su capacidad de incidencia social, cultural y económica.

CONCLUSIONES

A partir de estas reflexiones se presentan las siguientes conclusiones que enfatizan la necesidad de integrar una formación ética, emocional y práctica en los procesos educativos y se subraya la necesidad de una educación médica integral, basada en valores interculturales, para formar profesionales éticos, empáticos y culturalmente sensibles. Se propone:

Diferenciar entre educar en valores y educar con valores, educar *en* valores implica una enseñanza explícita de principios éticos y morales, utilizando métodos como debates, reflexiones y actividades prácticas y educar con valores, por otro lado, se refiere al ejemplo práctico que los profesores y la institución dan a través de sus acciones cotidianas. Ambas dimensiones son complementarias, ya que la primera ofrece el conocimiento teórico mientras que la segunda refuerza dicho aprendizaje a través del ejemplo.

Enfatizar la importancia del enfoque en emociones, afiliación y cuidado ambiental, que, basándose en la teoría de las capacidades de Martha Nussbaum, se entienda que las vivencias afectivas son cruciales para el desempeño académico y en el desarrollo profesional, que la afiliación promueve valores como la empatía, equidad y respeto, fundamentales para la vida en co-

munidad y que el cuidado ambiental debe inculcarse como parte de la responsabilidad ética hacia el entorno.

Implementar estrategias educativas basadas en el diálogo como una herramienta clave para incentivar la inclusión y la construcción de ciudadanía que fomenta la reflexión, la creatividad y el respeto por las opiniones diversas.

Entender la educación como motor de cambio social para crear una ciudadanía consciente y participativa, promover la equidad y la inclusión y preparar a los individuos para los desafíos sociales y ambientales del mundo actual.

Y, por último, responder a los desafíos de la inclusión educativa mediante la convivencia intercultural en la educación, la inclusión del arte en la formación estudiantil que humaniza la práctica profesional, desarrollando habilidades como la empatía, la comunicación, la sensibilidad ética y la observación.

REFERENCIAS

- Amar, V. (2023). Hablar por hablar: conversaciones alrededor del diálogo universitario en clase. *Aula Abierta*, 53(2), pp. 167-174. <https://doi.org/10.17811/rifie.52.2.2023.167-174>
- Ávila, A. (2022). Convivencia intercultural: reflexión de un concepto necesario. *Revista Conrado*, 18(87), pp. 116-171. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/2516>
- Estrada, O. (2012). El profesor ante la formación de valores. Aspectos teóricos y prácticos. *Teoría De La Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*. 13(3), pp. 240-267. <https://revistas.usal.es/tres/index.php/eks/article/view/9140>

- Guichot, V. (2015). El «enfoque de las capacidades» de Martha Nussbaum y sus consecuencias educativas: hacia una pedagogía socrática y pluralista. *Teoría De La Educación. Revista Interuniversitaria*, 27(2), pp. 45-70. <https://doi.org/10.14201/teoredu20152724570>
- Nussbaum, M. (2012). *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Katz, Madrid.
- Pauta, D., Mansutti, A., y Collado, Javier. (2023). Aportaciones filosóficas y antropológicas del Sumak Kawsay para las pedagogías de las artes en la Educación Superior Ecuatoriana. *Sophia, colección de Filosofía de la Educación*, 34, pp. 87 -115. <https://doi.org/10.17163/soph.n34.2023.03>
- Prieto Galindo, W. A., Gómez, N., Acero, M., y Castro Nemocón, A. M. (2020). Educación y justicia social: desafíos y expectativas de la educación inclusiva en el contexto del estado social de derecho. *Sinergias Educativas*. 5(2), pp. 287-304. <https://sinergiaseducativas.mx/index.php/revista/article/view/138>
- UNESCO. (2020). *Los futuros de la educación. Visión y marco de los futuros de la educación*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373208_spa